



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL

Grado en Contabilidad y Finanzas
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/2020

Primer Curso – Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Economía española y mundial
Código:	340003
Titulación en la que se imparte:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento: Economía Área: Economía Aplicada
Carácter:	Formación básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer Curso - Segundo Cuatrimestre
Profesorado:	<ul style="list-style-type: none">• Dra. Josefa García Grande• Dr. Federico Pablo Martí
Horario de Tutoría:	Las tutorías se concertarán previamente con el profesor
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura va dirigida a los estudiantes del primer curso del Grado en Administración de Empresas, impartándose en el segundo cuatrimestre.

La Economía Española y Mundial permitirá a los estudiantes de primer curso familiarizarse con los principales conceptos económicos y conocer básicamente las características, tanto de la economía mundial, como, más específicamente, de la española.

Alguna parte del contenido del curso puede ser ya conocido por los estudiantes dentro del contexto social donde se mueven en un nivel de pura divulgación. Ahora se trata de adaptar su propia experiencia al ámbito técnico, para lo que se emplearán, en la medida de lo posible, casos cotidianos, con el fin de que puedan ver reflejada la realidad que les rodea en el ámbito estrictamente económico.

De esta manera, los alumnos se iniciarán en el tratamiento, estudio, comprensión y síntesis de la economía, lo que les llevará, igualmente, a introducirse en los recursos económicos habituales, como las bases estadísticas, y otros recursos que presta la propia Facultad a través de los servicios de biblioteca o el aula de informática. Por otro lado, la asignatura de Economía Española y Mundial permite al estudiante iniciarse en la difícil tarea del debate económico y social a través del contraste de opiniones, la reflexión, el análisis y la defensa dialéctica de la propia opinión. Se trata, por tanto, de acercar el aprendizaje a la realidad de nuestro entorno o, si se quiere, ver esa misma realidad desde distintos enfoques para afianzar lo aprendido.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de búsqueda de información, selección y evaluación de documentación económica y de información general.
2. Utilización de técnicas informáticas para obtención de información y tratamiento de problemas económicos.
3. Aprendizaje reflexivo, crítico y autónomo.
4. Capacidad de análisis crítico de los conocimientos adquiridos, capacidad de síntesis y capacidad de aplicación práctica de los conceptos teóricos.
5. Capacidad de expresión oral y escrita.
6. Capacidad de trabajo en equipo.
7. Contribuir a comprender el funcionamiento real de la economía, vinculándolo a los principios éticos y de solidaridad exigibles en una sociedad contemporánea.
8. Compromiso ético en el trabajo.

Competencias específicas:

1. Adquirir los conceptos económicos necesarios para comprender los problemas y características básicas de la economía española y mundial.
2. Aprender a manejar la terminología y los conceptos precisa y adecuadamente.
3. Adquirir la habilidad para aplicar los conocimientos teóricos a la realidad económica mundial y española.

4. Iniciarse en las labores de investigación de fuentes bibliográficas y estadísticas así como manejar los mecanismos de acceso a la documentación y la información para el trabajo personal.
5. Fomentar la capacidad de entender la relación de la economía mundial y de España en el contexto de las demás asignaturas del curso y el grado.
6. Formular y desarrollar razonamientos críticos fundados sobre el tema elegido, proporcionando evidencia bibliográfica que avale sus argumentos, desarrollando autocritica y la iniciativa personal, innovando y aportando nuevas ideas. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y defender las ideas de forma coherente con corrección y propiedad.
7. Percepción y toma de conciencia de las implicaciones sociales de las potencialidades y debilidades de la economía mundial y de España, poniendo especial énfasis en el reparto de la riqueza.

3. CONTENIDOS

Lección 1ª: *La medición de la actividad económica.*

- 1.1.- La actividad económica.
- 1.2.- Representación de la actividad económica a través del flujo circular de la renta.
- 1.3.- Las variables macroeconómicas y su interrelación.
- 1.4.- La Balanza de Pagos.

Prácticas:

Ejercicios sobre el cálculo de las variables macroeconómicas y sobre la Balanza de Pagos.
Trabajo en grupo para mejorar el conocimiento de cuestiones teóricas y búsqueda de información.

Lección 2ª: *Etapas y rasgos del desarrollo de la economía mundial y de España.*

- 2.1.- Crecimiento y convergencia económica.
- 2.2.- Transformaciones estructurales.
- 2.3.- La evolución de la economía mundial hasta la actualidad.
- 2.4.- Crecimiento económico y cambio estructural en la economía española.

Prácticas:

A partir de los datos sobre la economía mundial y española, calcular tasas anuales de variación (o por periodos) de las distintas variables macroeconómicas, así como índices de convergencia.
Trabajar también con el IDH.
Trabajo en grupo para mejorar el conocimiento de cuestiones teóricas y búsqueda de información.

Lección 3ª: *La dinámica demográfica del crecimiento.*

- 3.1.- Indicadores demográficos.
- 3.2.- Fases del desarrollo demográfico. La transición demográfica.
- 3.3.- Situación actual y perspectivas de la población mundial: especial referencia a España.
- 3.4.- El capital humano.
- 3.5.- El mercado de trabajo en España.

Prácticas:

Calcular los indicadores demográficos explicados para diversos países y hacer un comentario desde la perspectiva de la exposición realizada en las clases teóricas. Trabajar con los datos de la EPA para calcular las diferentes tasas: ocupación, paro... de la economía española.

Lección 4ª: *Los sectores productivos.*

- 4.1.- El sector agrario.
- 4.2.- El sector industrial.
- 4.3.- El sector servicios.

Prácticas:

Trabajar con datos macroeconómicos sobre los sectores productivos y obtener conclusiones.

Lección 5ª: *Comercio y Finanzas.*

- 5.1.- Teorías del comercio internacional.
- 5.2.- Evolución y situación actual del comercio internacional: especial referencia al caso español.
- 5.3.- El sistema financiero internacional. La globalización financiera.
- 5.4.- El sistema financiero español. Los efectos de la crisis internacional.
- 5.5.- Los organismos internacionales dedicados a las finanzas y el comercio.

Prácticas:

Ejercicios sobre el cálculo de tasas de cobertura, apertura, propensión a importar y a exportar de una economía (elegir la española y compararla con otro país).

Trabajo en grupo para mejorar el conocimiento de cuestiones teóricas y búsqueda de información.

Lección 6ª: *Distribución y utilización de la renta.*

- 6.1.- Distribución funcional de la renta
- 6.2.- Distribución personal de la renta. La pobreza.
- 6.3.- Distribución espacial de la renta

Prácticas:

Ejercicios sobre distribución de la renta en España y la Unión Europea.

Introducción (Lección 0)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 sesiones (presentación del programa y de los grandes temas de la economía española y mundial)
Economía Española y Mundial (Lecciones 1 a 6)	<ul style="list-style-type: none"> • 28 sesiones, de las cuales 14 son de clases teóricas y 14 de clases prácticas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 22,5 • Clases prácticas: 22,5 • Examen final: 3
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo autónomo: 99 • Tutorías ECTS: 3
Total horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas en grupos grandes o en grupos reducidos. • Análisis y debate de casos prácticos. • Seminarios. • Tutorías colectivas.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas. • Realización de actividades: ejercicios, mapas conceptuales, ejemplificaciones, búsqueda de información. • Participación en la plataforma virtual.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención personalizada con el fin de resolver dudas específicas y realizar un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje.
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación individualizada de los conocimientos y competencias adquiridos.

Materiales y recursos

Dadas las características de la asignatura, los alumnos pueden utilizar un amplio abanico de materiales y recursos, entre los que pueden destacarse los siguientes:

- Manuales.
- Libros de referencia.
- Libros de ejercicios.
- Artículos científicos.
- Artículos periodísticos.
- Estadísticas internacionales, nacionales y regionales.
- Materiales audiovisuales: películas y documentales.
- Plataforma de aula virtual.
- Aulas de informática.

- Software: Procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones, navegadores de Internet, tratamiento de video.
- Herramientas Web 2.0.

“Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información”

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación de las competencias

Consideraciones generales

1. El sistema de evaluación se adecuará a los recursos docentes y al número de alumnos por grupo, y será comunicado oportunamente al inicio de las clases.
2. De acuerdo a lo establecido en la normativa sobre evaluación en los estudios de grado, aprobada el 24 de marzo de 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, para superar la asignatura todo alumno, con carácter general, deberá hacerlo a través del sistema de evaluación continua (art. 9).
3. El alumno que, por motivos excepcionales, desee acogerse al sistema de evaluación final, deberá solicitarlo al Decano (art. 10). Entre otras, son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. El hecho de seguir los estudios a tiempo parcial no otorga por sí mismo el derecho a optar por la evaluación final. Esta solicitud se hará por escrito al Decano dentro del plazo de dos semanas a contar desde la fecha de inicio de impartición de la asignatura.

❖ SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La nota final de la asignatura en el sistema de evaluación continua, se obtendrá de la siguiente forma:

- Realización de un examen final compuesto de preguntas teóricas y prácticas. Peso en la nota final total: 40%.
- Preparación y presentación de lecturas, debates, casos prácticos, debates y trabajos de investigación, así como evaluaciones parciales si se considera necesario. Peso en la nota final total: 50%.
- Aportaciones realizadas en las clases, tutorías y otras actividades: Peso en la nota final total: 10%.

1. Adquisición de contenidos teórico-prácticos:

A. Criterios de evaluación:

- Comprender los conceptos e ideas principales de cada una de las lecciones del programa.
- Ser capaz de integrar y aplicar los contenidos teóricos a situaciones prácticas que se puedan plantear.

- Capacidad para resolver desde una perspectiva económica los problemas propuestos.
- Capacidad de síntesis y claridad expositiva.

B. Procedimiento de evaluación:

- Examen final escrito, con una parte teórica y otra práctica. Prueba que en su totalidad constituye un **40%** de la nota final.

2. Preparación y presentación de lecturas, casos prácticos, debates y trabajos de investigación, así como evaluaciones parciales:

A. Criterios de evaluación:

- Capacidad para resolver desde una perspectiva económica los problemas propuestos.
- Correcto manejo de las fuentes de información económica aplicables a los casos planteados.
- Presentación de los trabajos con corrección formal, claridad expositiva y una correcta argumentación, utilizando un lenguaje económico adecuado y guardando rigor en las citas utilizadas.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

B. Procedimiento de evaluación:

- Elaboración, presentación y defensa, en su caso, de las lecturas, casos prácticos y trabajos de investigación previstos, así como evaluaciones parciales si se considera necesario. Esta parte constituye un **50%** de la nota final.

3. Asistencia y participación activa.

A. Criterios de evaluación:

- Asistencia continuada a las clases, tanto teóricas como prácticas.
- Asistencia a las tutorías, tanto individuales como en grupo, y a otras actividades o seminarios que pudieran programarse.
- Participación activa en clase, para lo que es esencial que el alumno prepare previamente las lecciones, realice con antelación los ejercicios propuestos, y lleve a cabo las lecturas indicadas.
- Calidad y creatividad de las aportaciones realizadas en clase.
- Compromiso con las tareas encomendadas.
- Participación y contribución del alumno en las actividades de grupo que se organicen.

B. Procedimiento de evaluación:

- Evaluación de las aportaciones realizadas en las clases, tutorías y otras actividades. Esta parte constituye un **10%** de la nota final.

Calificaciones:

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)

5,0 - 6,9 APROBADO (AP)

7,0- 8,9 NOTABLE (NT)

9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB)

9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (limitada o 5%)

❖ SISTEMA (EXCEPCIONAL) DE EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos autorizados a acogerse al Sistema de Evaluación Final (no evaluación continua) deberán demostrar las competencias genéricas y específicas de la materia por medio de un **examen final** escrito, con contenido teórico y práctico, que constituye el **100%** de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (Junio)

Evaluación para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de mayo. El examen será escrito, con contenido teórico y práctico, y constituirá el **100%** de la nota final.

A los alumnos que durante el curso hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no se les mantendrá la calificación obtenida durante el curso.

Calificaciones:

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título, las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 *SUSPENSO (SS)*

5,0 - 6,9 *APROBADO (AP)*

7,0- 8,9 *NOTABLE (NT)*

9,0 - 10 *SOBRESALIENTE (SB)*

9,0 – 10 *MATRÍCULA DE HONOR (limitada o 5%)*

6. BIBLIOGRAFÍA

Los tres manuales de referencia para todo el contenido de la asignatura (incluyendo ejercicios prácticos y conceptos básicos) son los siguientes:

- ALONSO, J.A. (dir.) (2019), *Lecciones sobre economía mundial. Introducción al desarrollo de las relaciones económicas internacionales. 9ª edición*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid.
- GARCÍA DELGADO, J.L., y MYRO, R. (dirs.) (2019), *Lecciones de economía española. 14ª edición*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid.
(Al final de cada lección el alumno encontrará una selección actualizada de tres lecturas que complementan la bibliografía de cada tema.)
- GARCÍA DELGADO, J.L., y MYRO, R. (dirs.) (2019), *Economía española. Una introducción. 5ª edición*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid.